

Centro

Centro de Demostración Agraria (CDA) “Purias” (Lorca)

Antecedentes

El 2 de Mayo de 1913, se establece un acuerdo de cesión en usufructo por parte del Ayuntamiento de Lorca y el Patronato de la Estación General de Agricultura al Ministerio de Fomento del Estado, de la finca situada en la Diputación de Purias, del término municipal de Lorca, para que se dispongan de sus cultivos y se realicen las construcciones adecuadas.

Gestión y coordinación

La gestión de dicho centro corresponde al Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Lorca adscrito al Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

En dicho CDA se llevan a cabo acciones financiadas dentro de la Medida 1 “Transferencia de conocimientos y actividades de información”, del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia.

Ubicación

A las parcelas de la finca, sita en el término municipal de Lorca en el Paraje “Las Baenas”, Diputación Purias, se accede desde Lorca a través de la carretera comarcal C-3211 en el cruce que se dirige hacia Campo López y en la margen derecha por el camino vecinal que conduce hacia la “Ermita Feli”. La totalidad de la explotación se encuentra en el mismo paraje pero subdividida en tres parcelas a las que se accede desde el mismo camino pero que no se encuentran en la misma linde.

Las referencias SIGPAC de estas tres fincas son:

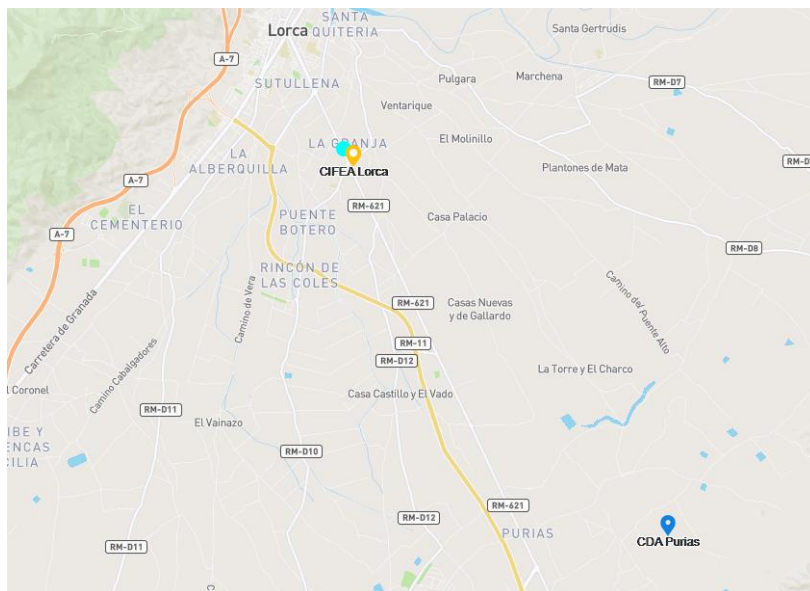
- Parcela (A): Pol. 110 Parc. 211, recintos 1 y 2.
- Parcela (B): Pol. 110 Parc. 168, recintos 1 a 25.
- Parcela (C): Pol. 110 Parc. 158, recintos 1 ,2 y 3, y Pol. 110 Parc.160, recintos 1,2,3 y 4.

Las referencias catastrales son:

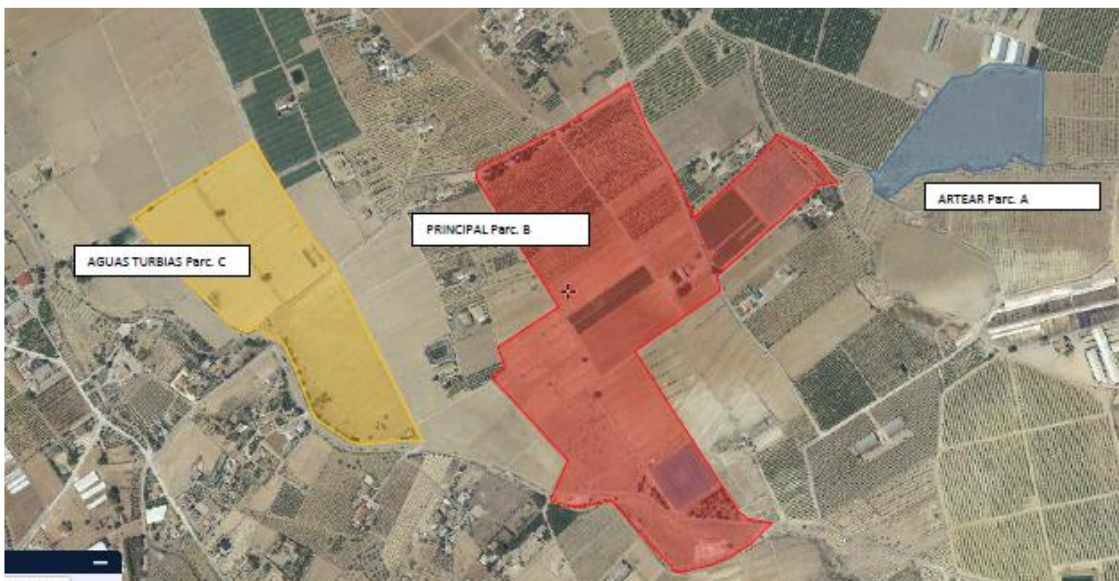
- Parcela (A): 30024A110002110000XQ.
- Parcela (B): 30024A110001680000XU.
- Parcela (C): 30024A110001580000XD y 30024A110001600000XR.

Las coordenadas UTM son:

- Parcela (A): X=621549,39; Y=4162854,35
- Parcela (B): X=621019,6; Y=4162497,88
- Parcela (C): X=620263,83; Y=4162642,55 y X=620473,49; Y=4162434,28



Plano de situación 1.



Plano situación 2.

Descripción e instalaciones

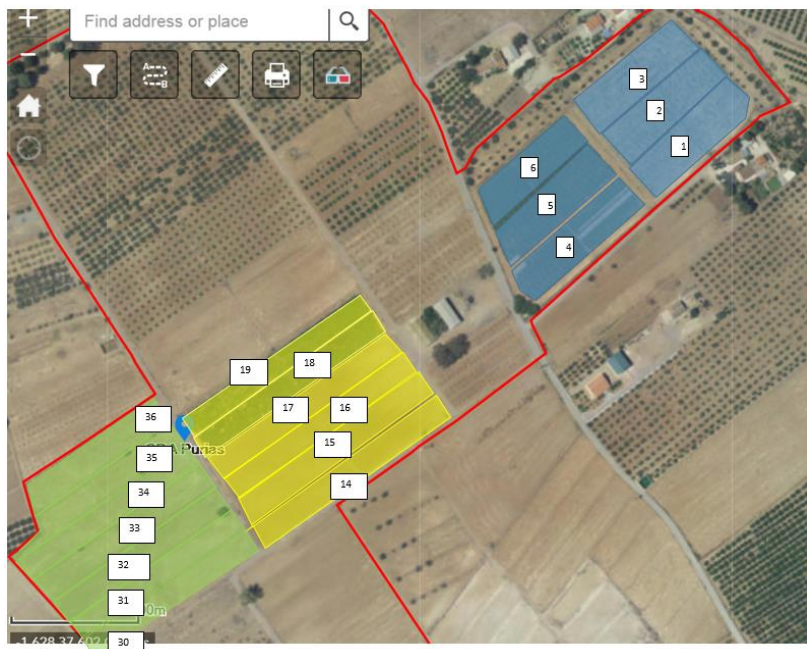
La parcela A denominada como “Artear” cuenta con un superficie de 4,08 Has., se caracteriza por su difícil acceso, fuerte desnivel y aspecto superficial pedregoso, desde hace varios años se encuentra improductiva.

La parcela B de 24,750 Has., conforma el núcleo principal de la finca y donde se concentran los distintos cultivos y ensayos que se vienen realizando.

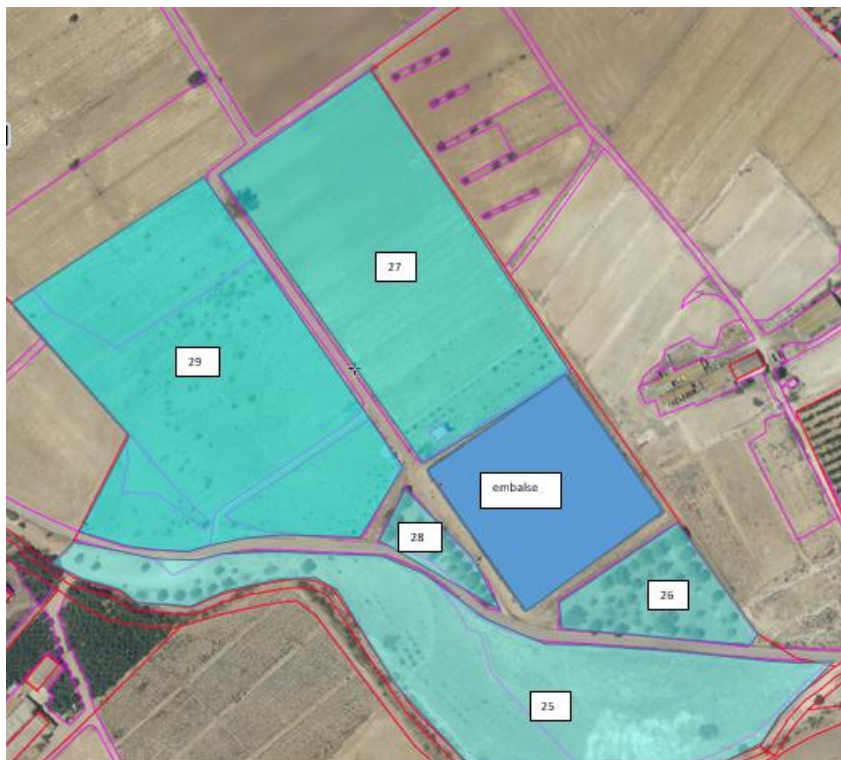
Esta parcela la conforman 36 sectores que ocupan 20,795 Has., cultivados de almendros, cítricos y tierra arable, parte de ellos en estos instantes no están cultivados, pero que en algún momento han tenido ensayos de transferencia tecnológica.



Sectores de cultivos leñosos



Sectores de horalizadas/tierra arable

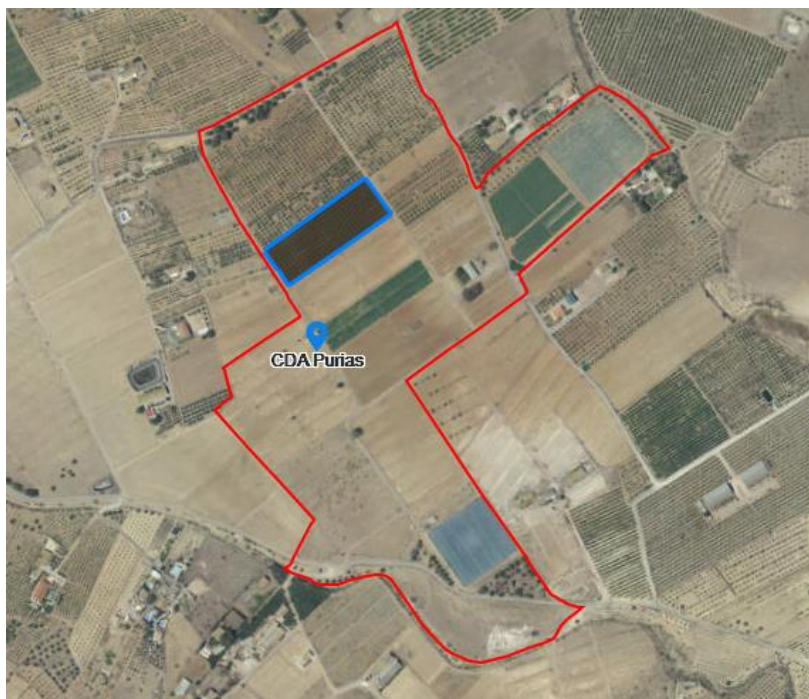


Resto de sectores.

En el sector 10 encontramos una colección de cítricos con limoneros, naranjos, mandarinos y pomelos de distintas variedades. Los sectores 11, 12, 13, 22, 23 y 24 ocupan un cultivo de almendro de las variedades Ferragnes, Ferraduel, Atoñeta y Marta. Finalmente los sectores del 14 al 20 y del 30 al 36 engloban aquellos en los que es habitual el cultivo para ensayos de demostración de hortícolas.

Carecen de infraestructura de riego pero se encuentran en disposición de ser cultivados los sectores del 25 al 29.

En el sector 21 de la Parcela B se lleva a cabo un proyecto a través del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia (2014-2020) de demostración de cultivo de dos clones de limón Verna (Clon 51 y 62) sobre una superficie de 1 hectárea.



Plano de situación 3 de la parcela de limón Verna.

En cuanto a infraestructuras existentes en la finca se concentran la mayoría de ellas en la parcela B, son las que nombramos a continuación:

- a. Respecto a infraestructuras de riego, la finca se surte de agua de la Comunidad de Regantes de Lorca a través de un embalse regulador situado a cota 333 por encima de la parcela B de 25.000 m³ y que abastece a ésta.(Fig. 1).



Fig. 1. EMBALSE

Cabezal de riego con dos filtros de arena, una batería de 4 filtros de anillas y 2 equipos automáticos para la inyección de fertilizantes en la red (Fig. 2), además de 6 tanques de para los fertilizantes y 2 para aportaciones especiales.



Fig.2. CABEZAL RIEGO

- b. En edificios y construcciones, situados también en la parcela B, se encuentra una nave de 250 m² con tres estancias, una ocupada por el cabezal de riego de dicha parcela, un almacén donde están los filtros de arena y que sirve también como almacén de fertilizantes, y una tercera zona de vestuarios con servicios de agua corriente y luz del personal de la finca. (Fig. 3).



Fig.3. NAVE 1



A pocos metros de distancia de la primera nave tenemos una segunda nave de 200 m², que sirve de almacén de maquinaria donde se recoge un tractor John Deer mod. 1635 de 60 C.V., un atomizador suspendido de 400 litros, una cuba de pulverización para herbicidas de 400 litros, 1 arado cultivador, 1 subsolador, 1 rodillo apisonador dentado, 2 trahillas y un 1 remolque de un eje.



Fig.4. NAVE 2

En la parcela B de Purias se encuentra ubicada una estación meteorológica perteneciente a la red SIAM, del IMIDA codificada como LO11 y que está integrada en la red SIAR (Sistema de Información Agroclimática para el Riego) del Ministerio de Agricultura.



Estación meteorológica SIAM (LO11)



La parcela C denominada “Aguas Turbias”, de 10,645 Has. En estos momentos se encuentra improductiva y carece de infraestructura de riego.

